

## INFORMES DE COMISARIO AÑO 2.002

Señores Accionistas de  
**PONAQUIL S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 274 de la Ley de Compañías en vigencias, donde somete mi gestión de **COMISARIO** a inspección y vigilancias de las operaciones comerciales de **PONAQUIL S.A.** procedo a informarles lo siguiente relacionado con el Balance practicado al 31 de Diciembre de **2.002**.

La empresa no ha tenido movimiento comercial alguno, pero sus libros sociales y contables se encuentran de acuerdo a lo que establece la ley de compañía en vigencia.

Atentamente



MARLON FRANCO ZUÑIGA  
REG.CONT 4428  
C.C. 091906166-3

